



Fecha de Actualización de la información el 28 de junio de 2024

Integra todas las localidades del país con su respectiva evolución histórica, incluyendo datos de los diferentes eventos censales.

Introducción

El archivo histórico de localidades geoestadísticas es una base de datos, obtenida mediante una recopilación de catálogos, listas y registros que se han elaborado en diferentes dependencias desde el año de 1900, estos documentos fueron producto de los trabajos de actualización de la integración territorial de las diversas entidades federativas que conforman el territorio nacional, así también han sido una ayuda eficiente para efectuar levantamientos de censos, encuestas y muestreos de diversos tipos.

Para actualizar la información de la base de datos se realiza la búsqueda y recopilación de documentos oficiales como: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, constituciones políticas estatales, leyes federales y/o estatales, leyes orgánicas de los municipios, decretos, reglamentos, acuerdos, bandos municipales, etcétera, publicados en medios oficiales, que sustentan la creación de municipios o localidades, cambio del nombre (entidad federativa, municipio y localidad), cambio de categoría política o administrativa, o algún otro movimiento que afecte la evolución de la localidad. Para ello, es necesario consultar los documentos antes mencionados, así como el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades publicado por el INEGI. El dato de población se registra o actualiza con base a las publicaciones oficiales de los Eventos Censales y Censo de Población y Vivienda que realiza el INEGI.

Proyecto

Este archivo forma parte del proyecto del Registro Nacional de Nombres Geográficos, que tiene por objetivo integrar todas las localidades de los Estados Unidos Mexicanos con su respectiva evolución histórica en los ámbitos administrativo, estadístico y geográfico.

El INEGI tiene la responsabilidad de difundir a todos los usuarios esta información, mediante la consulta de nuestra base de datos de manera fácil y ágil, la cual es de gran importancia para estudios e investigaciones sobre el desarrollo de las localidades a través del tiempo.

La base de datos fue integrada por la captura de más de trescientas sesenta mil tarjetas, las cuales en versión manuscrita contenían información y datos censales, éstas fueron depuradas, validadas, actualizadas y confrontadas con documentos oficiales emitidos por el gobierno de la federación, los gobiernos estatales y las publicaciones de resultados definitivos de los diferentes eventos censales.

Datos

La información presenta en primera instancia los datos geoestadísticos conformados por dos dígitos que corresponden a la Entidad Federativa (01 al 32), según el orden alfabético de los mismos, tres al municipio (nnn) y cuatro a la localidad (nnnn); también despliega las coordenadas geográficas (latitud y longitud en grados, minutos y segundos hasta milésimas), su datum es ITRF2008 y la altitud es msnm (metros sobre el nivel del mar), así como su tipo el cual puede ser urbano o rural, según su dato de población del último evento censal, se considera urbana a aquella que tiene dos mil quinientos o más habitantes, o bien, si es cabecera municipal y se estima rural a la que no cumple estas condiciones.

Las consultas se pueden realizar en la página de internet del INEGI en la liga <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>, seleccionando una Entidad Federativa de las que se enlistan, acto seguido despliega la lista de los municipios que están integrados y que cuentan con información, al elegir uno de ellos, aparecerán las claves de las localidades de ese municipio y al seleccionar alguna, se muestran los datos de población desglosados en Hombres, Mujeres y Total, estos datos son obtenidos en los eventos censales en que dicha localidad ha estado presente, así como la categoría política y/o administrativa conocida y la documentación oficial en que se basan los movimientos y cambios que ha tenido.

Al efectuarse el despliegue de la consulta, los datos de población de aquellas localidades que deben manejarse bajo el concepto de confidencialidad, se presentan con un asterisco.

En los datos de población, se encuentran renglones sin datos o con ceros, esto indica que no existe información referida a la misma, o bien que esa localidad fue censada con otra.

El usuario puede realizar la consulta por el nombre de la localidad en el Municipio previamente seleccionado y el sistema desplegará todas las localidades que tengan ese nombre dentro de la base de datos.

En el apartado de la Reseña Histórica se registran los datos relacionados con el origen o la fundación de la localidad, principales hechos históricos, nombres de personajes destacados, origen del nombre, significado del nombre y particularmente si es de lengua indígena, etcétera.

Los archivos se descargan en formato CSV están estructurados para manejarse como base de datos.

**Detalle de la información**

Clave geoestadística:	320040001
Área Geoestadística Estatal:	Zacatecas
Área Geoestadística Municipal:	Benito Juárez
Localidad Geoestadística:	Florencia (Cab.)
Latitud:	21°30'16.120"N
Longitud:	103°33'21.421"W
Altitud:	2180
Carta topográfica:	F13D25
Tipo:	Urbana



Nombre de localidad	Área Geoestadística Municipal	Categoría política	Categoría administrativa	Origen de modificación
Florencia (Cab.)	Benito Juárez	Pueblo		Censo de 2020.
Florencia (Cab.)	Benito Juárez	Pueblo		Censo de 2010.
Florencia (Cab.)	Benito Juárez	Pueblo		Conteo de 2005
Florencia (Cab.)	Benito Juárez	Pueblo		Censo de 2000.
Florencia (Cab.)	Benito Juárez	Pueblo		Decreto No. 288 del 11 de julio de 1998. Cambio de nombre de localidad.
Benito Juárez (Cab.)	Benito Juárez	Pueblo		Conteo de 1995.
Benito Juárez (Cab.)	Benito Juárez	Pueblo		Censo de 1990.
Benito Juárez (Cab.)	Benito Juárez	Pueblo		Ley orgánica del 4 de febrero de 1984. Cambio de nombre de localidad.
Florencia de Benito Juárez (Cab.)	Benito Juárez	Pueblo		Censo de 1980.
Florencia de Benito Juárez (Cab.)	Benito Juárez	Pueblo		Decreto No. 22 del 1 de diciembre de 1971. Cambio de nombre de localidad.
Benito Juárez (Cab.)	Benito Juárez	Pueblo		Censo de 1970.
Benito Juárez	Benito Juárez	Pueblo		Decreto No. 383 del 21 de noviembre de 1964. Viene del municipio Téul de González Ortega (047)
Benito Juárez	Téul de González Ortega	Pueblo		Decreto No. 383 del 21 de noviembre de 1964. Pasa al municipio Benito Juárez (004). Cambio de nombre de localidad.
Florencio	Téul de González Ortega	Pueblo		Censo de 1960.
Florencio	Téul de González Ortega	Pueblo		Censo de 1950. Cambio de nombre de localidad.
Florencia	Téul de González Ortega	Pueblo		Censo de 1940. Cambio de nombre de localidad.
Florencio	Téul de González Ortega	Pueblo		Decreto No. 195 del 09 de enero de 1935. Cambio de nombre del municipio.
Florencio	San Juan B. del Téul	Pueblo		Censo de 1930. Cambio de nombre de localidad. Cambio de categoría política.
Florencia	San Juan B. del Téul	Congregación		Censo de 1921. Cambio de nombre de localidad. Cambio de categoría política.
Florencia	San Juan B. del Téul	Pueblo		Decreto No. 128 del 9 de octubre de 1918. Avala la categoría política.
Florencio	San Juan B. del Téul	Rancho		Censo de 1910. Cambio de nombre del municipio.
Florencio	San Juan del Téul	Rancho		Censo de 1900.



Evento censal	Fuente	Total de habitantes	Hombre	Mujeres
2020	Censo	2,905	1,415	1,490
2010	Censo	2,768	1,369	1,399
2005	Conteo	2,370	1,134	1,236
2000	Censo	2,460	1,150	1,310
1995	Conteo	2,347	1,127	1,220
1990	Censo	2,279	1,049	1,230
1980	Censo	1,719	812	907
1970	Censo	1,571	-	-
1960	Censo	1,507	742	765
1950	Censo	629	304	325
1940	Censo	588	280	308
1930	Censo	475	220	255
1921	Censo	403	197	206
1910	Censo	649	337	312
1900	Censo	551	288	263



Reseña histórica

Florencia

- Algunas crónicas tradicionalistas se han basado en la probable fundación de la cabecera municipal que dicen: que a este lugar llegó una pareja de nombres Florencio y Florencia, y que ellos fueron los fundadores de éste pueblo, que eran personas muy amistosas, y que en su memoria la población llevó por mucho tiempo el nombre de Florencio. (2)
- 1847. Se creó que en este año se asentó en esta región un matrimonio formado por Florencio y Florencia, oriundos de Jerez de la Frontera España. (1)
- 1862. El 25 de agosto de 1862 se puso la primera piedra, para la edificación del templo. (1)
- 1918. Pasa a ser congregación con el nombre de Florencia. (1)
- 1927. 20 de enero, un grupo de cristeros hace su entrada a Florencia hoy Benito Juárez. (3)
- 1928. Cuando Florencia aun no era cabecera municipal, el 2 de enero de este año llegaron a ella los federales que no encontrando como acabar con los cristeros hicieron una matanza de indefensos civiles con el fin de atemorizar a la gente, arbitrariedad que empeoró la situación. (3)
- 1930. Vuelve a ser congregación después de la guerra de los cristeros, ya que por esta causa quedó disuelta. (1)
- 1962. Lleva el nombre de Florencia de Benito Juárez, desde ésta fecha en que el Municipio se hace libre. (2)
- 1964. Por decreto No. 381 del 1° de noviembre, el H. Congreso del Estado lo erigió en municipio libre. (1)



Bibliografía

Bibliografía:

- (1) Los municipios de Zacatecas.
- (2) Enciclopedia de los municipios de México SEGOB. 1988. www.e-local.gob.mx
- (3) Los Cristeros, Valentín García Juárez, edición 1990.